



CONSEJO — 221° PERÍODO DE SESIONES

PRIMERA SESIÓN

(SESIÓN VIRTUAL DEL LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020, 1430 HORAS)

RESUMEN DE DECISIONES

SESIÓN PÚBLICA

Bienvenida a nuevos representantes

1. El Presidente dio una cálida bienvenida en nombre del Consejo a los nuevos representantes de los Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia, Perú y Singapur.

Informe de situación sobre la aplicación de las recomendaciones del Informe CART y el plan de acción de la Secretaría

2. El Consejo consideró esta cuestión sobre la base del informe oral de la Secretaria General, quien reseñó los avances de la Secretaría en la aplicación de las recomendaciones del informe del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo y el documento anexo titulado *El despegue: Orientaciones para el transporte aéreo durante la crisis sanitaria causada por la COVID-19* (“El despegue”). El Consejo también recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Transporte Aéreo.

3. Tras examinar el asunto, el Consejo:

- a) expresó su agradecimiento a la Secretaría por la amplitud de las actividades e iniciativas emprendidas siguiendo la Hoja de ruta para la aplicación mundial (GIR), tales como los paquetes para la implementación (i-Packs), las medidas operacionales de seguridad operacional, las actividades en el marco de los Arreglos de Colaboración para la Prevención y Gestión de Sucesos que afectan a la Salud Pública en la Aviación Civil (CAPSCA), facilitación, medidas económicas y financieras, y movilización de recursos;
- b) tomó nota de los webinarios realizados con Estados miembros para motivar una mayor participación y comunicación de información al Centro para la Aplicación de la Respuesta y la Recuperación de la COVID-19 (CRRIC);
- c) reconoció las diversas dificultades que enfrentan los Estados miembros en sus intentos por llevar a la práctica las recomendaciones y orientación del Informe CART, y pidió que la Secretaría siga manteniendo al Consejo al corriente de la información que los Estados miembros aportan al CRRIC, que aclare las situaciones con un contexto más específico, y defina posibles vías para resolver las dificultades señaladas;

- d) reiteró la importancia de la función de la OACI para armonizar las respuestas de la industria y de las organizaciones internacionales y regionales según las circunstancias, y para ayudar a los Estados miembros a establecer las prioridades y encontrar el equilibrio en sus iniciativas de implementación;
- e) invitó al CART a seguir considerando medidas puntuales que puedan ayudar a resolver algunas de las dificultades de implementación que experimentan los Estados a nivel estratégico a la par de las iniciativas que va desplegando la industria en lo relativo a diagnósticos, cuarentena y otras medidas de gestión del riesgo;
- f) destacó la importancia de las actualizaciones periódicas del análisis del impacto económico de la pandemia de COVID-19 en el sector del transporte aéreo para poder ofrecer una visión detallada de la recuperación del transporte aéreo que contribuya a la labor de la OACI y los Estados miembros; y
- g) tomó nota de que el CART volverá a reunirse una vez más durante el período de sesiones en curso, y que en la tercera semana del período se presentará al Consejo un informe sobre el estado de las deliberaciones en marcha sobre los temas en estudio en el CART.

Impacto económico de la COVID-19 en el transporte aéreo

4. El Consejo consideró esta cuestión basándose en la nota C-WP/15080, en la que se presenta la información más reciente sobre el impacto económico de la pandemia de COVID-19 en el transporte aéreo. El Consejo también recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Transporte Aéreo.

5. Tras examinar el asunto, el Consejo:

- a) agradeció la información presentada sobre el impacto económico de la pandemia de COVID-19 en el transporte aéreo y la situación macroeconómica general, las repercusiones operacionales y financieras y los resultados desde enero de 2020, las perspectivas a corto plazo, los pronósticos preliminares de tráfico para el largo plazo y el impacto en el transporte de personas y el turismo;
- b) tomó nota de la posibilidad de que el costo del transporte aéreo aumente debido a las decisiones de los Estados miembros y la industria, comprendidas las medidas sanitarias, que pueden tener el efecto de incrementar las tasas y las tarifas aéreas, e invitó al CART a tener en cuenta este aspecto de la repercusión económica en el público consumidor y el consiguiente impacto en la economía al elaborar orientación adicional para Estados miembros e industria; y
- c) pidió a la Secretaría que considere la conveniencia de seguir analizando la relación entre la situación económica, el impacto sanitario y la demanda de transporte aéreo.

Planificación de emergencia y coordinación en caso de trastornos en el sistema de aviación

6. El Consejo consideró esta cuestión sobre la base de la nota C-WP/15081, en la que se ofrece un resumen de los textos y documentos existentes y de la información sobre mejores prácticas de Estados miembros en materia de planificación para situaciones de emergencia y coordinación en caso de trastorno de los sistemas de aviación civil. El Consejo también recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Transporte Aéreo.

7. Tras examinar la cuestión, el Consejo tomó nota de la información contenida en la nota de estudio y pidió a la Secretaría que siga recopilando información sobre las mejores prácticas de los Estados miembros y la industria en preparación de planes de emergencia nacional y contingencia en previsión de trastornos masivos de los sistemas de aviación, y la presente en el próximo período de sesiones del Consejo.

Plan operacional de la Dirección de Cooperación Técnica para el período 2021-2023

8. El Consejo consideró este asunto basándose en la nota C-WP/15086, en la que se describen las actividades clave y de proyectos que se prevé realizar, los resultados previstos que se han de vigilar y los indicadores clave del rendimiento (KPI) que han de medirse y examinarse para alcanzar los objetivos fijados y los resultados clave definidos en el Programa de cooperación técnica para el período 2021-2023. También recibió para su consideración un informe oral al respecto del Comité de Cooperación Técnica.

9. Tras examinar el asunto, el Consejo:
- a) respaldó el plan operacional de TCB para 2021-2023 que se presenta en apéndice a la nota C-WP/15086;
 - b) pidió que se incluya información sobre los avances del Grupo de Elaboración de Políticas de Ejecución (IPDG) en el informe sobre la evolución del Programa de cooperación técnica que se presentará al Consejo durante el 222º período de sesiones;
 - c) tomó nota de la intención de la Secretaría de analizar si existen políticas u otros factores legales o técnicos específicos que estén impidiendo el desenvolvimiento operacional y económico del Programa de cooperación técnica, y pidió que los resultados de tal análisis se presenten al Consejo para su consideración en el próximo período de sesiones;
 - d) expresó preocupación por el hecho de que el financiamiento de las actividades de Instrucción Mundial en Aviación (GAT) siga dependiendo del Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF), por lo que subrayó la necesidad de que el Consejo se ocupe específicamente de esta situación en el contexto de las deliberaciones del próximo ciclo trienal de preparación del presupuesto;
 - e) celebró la intención manifestada por la Secretaria General de publicar el Código de adquisiciones de la OACI tan pronto esté finalizado;
 - f) pidió a la Secretaria General que presente al Consejo el informe anual de las actividades de adquisiciones de la Organización; y
 - g) recordó que aún está pendiente la reciente recomendación del auditor externo de traspasar la función de adquisiciones de la Dirección de Cooperación Técnica (TCB) a la Dirección de Administración y Servicios (ADB), y recordó asimismo que, al considerar anteriormente este asunto, había decidido no respaldar esta propuesta (véase C-DEC 217/14); en este sentido, pidió a la Secretaria General que revea la propuesta e informe al Consejo en un próximo período de sesiones.

Informe de situación sobre la ejecución de la nueva estrategia y modelo de negocios para la Dirección de Cooperación Técnica

10. El Consejo consideró este asunto basándose en la nota C-WP/15087, donde se presenta un informe con los avances de la Dirección de Cooperación Técnica (TCB) en la ejecución de las fases de corto y mediano plazo de su nuevo modelo de negocios y estrategia, que el Consejo aprobó durante su 217º período de sesiones (véase C-DEC 217/14). Sobre esta cuestión se presentó también a la consideración del Consejo un informe oral conjunto del Comité de Finanzas y el Comité de Cooperación Técnica.

11. Tras examinar el asunto, el Consejo:

- a) pidió a la Secretaría que no deje de considerar la velocidad de integración de las iniciativas estratégicas de la TCB, en vista de su delicada situación económica, para que pueda superar las dificultades actuales y alcanzar una sostenibilidad económica duradera; y
- b) expresó inquietud por la lentitud con que se avanza en la incorporación de un sistema de gestión de los procesos de trabajo (BPMS), y pidió a la Secretaría que busque opciones de aceleración para alcanzar su plena funcionalidad.

Plan de actividades de Instrucción Mundial en Aviación (GAT) para 2021-2023

12. El Consejo consideró esta cuestión basándose en la nota C-WP/15088, en la que se presenta un plan trienal de actividades de Instrucción Mundial en Aviación (GAT) para el período 2021-2023. Sobre esta cuestión se presentó también a la consideración del Consejo un informe oral conjunto del Comité de Finanzas y el Comité de Cooperación Técnica.

13. Tras examinar el asunto, el Consejo respaldó el plan de actividades de Instrucción Mundial en Aviación (GAT) para el período 2021-2023.

Previsiones presupuestarias para 2021 y actualización de los ingresos y egresos en 2020 del Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) de cooperación técnica

14. El Consejo consideró este asunto basándose en la nota C-WP/15085, en la que se presentan las previsiones presupuestarias de 2021 aprobadas a título indicativo por el 40º período de sesiones de la Asamblea para el Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC) y la actualización de sus ingresos y gastos en 2020. Sobre esta cuestión se presentó también a la consideración del Consejo un informe oral conjunto del Comité de Finanzas y el Comité de Cooperación Técnica.

15. Tras examinar el asunto, el Consejo pidió a la Secretaria General que:

- a) facilite una total cooperación dentro de las direcciones y oficinas de la OACI y también con los Estados miembros a fin de propiciar nuevas oportunidades de crecimiento del Programa de cooperación técnica; y
- b) expresó preocupación por el agotamiento actual del saldo del Fondo AOSC, y al respecto pidió a la Secretaría que adopte medidas para reducir aquellos gastos que tengan un efecto negativo en el saldo del Fondo, que estudie opciones para habilitar fuentes alternativas de recursos para el Fondo que permitan revertir su declive, e informe al Consejo sobre el particular en el próximo período de sesiones.

Otros asuntos

Novena reunión de la Comisión de Expertos de la Autoridad Supervisora del Registro Internacional (CESAIR)

16. Se tomó nota de que al 11 de marzo de 2020 no se habían recibido comentarios al memorando PRES SS/3005 del Presidente del Consejo, de fecha 4 de marzo de 2020. Por lo tanto, como prevé el reglamento interno de la Comisión de Expertos de la Autoridad Supervisora del Registro Internacional, el Presidente, actuando en nombre del Consejo, convocó la novena reunión de la CESAIR que se desarrolló en forma virtual los días 29 y 30 de junio de 2020.

Informe de la Autoridad Supervisora del Registro Internacional a los Estados contratantes del Convenio y el Protocolo aeronáutico de Ciudad del Cabo por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019

17. Se tomó nota de que al 18 de septiembre de 2020 no se habían recibido comentarios en respuesta al memorando del Presidente del Consejo SS/3069, de fecha 8 de septiembre de 2020, y por tal motivo el Presidente, actuando en nombre del Consejo, aprobó el informe de la Autoridad Supervisora del Registro Internacional a los Estados contratantes del Convenio y el Protocolo aeronáutico de Ciudad del Cabo por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019.

Nombramiento de miembros y suplentes de la Comisión de Aeronavegación

18. Al no haberse recibido comentarios para el 28 de septiembre de 2020 en respuesta al correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 22 de septiembre de 2020, se designó al Sr. Bernt Tore Larsen, quien fue propuesto por Dinamarca en representación de los gobiernos de Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Noruega y Suecia, para ocupar el puesto que deja en la ANC el Sr. Tom Andersen, quien se desempeñará como suplente con efecto a partir del 5 de octubre de 2020.

Nombramiento de miembro y suplente en los comités de Transporte Aéreo (ATC), Finanzas (FIC), Recursos Humanos (HRC), Ayuda Colectiva (JSC), Cooperación Técnica (TCC) e Interferencia Ilícita (UIC) y del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza y Eficiencia (WGGE)

19. Se tomó nota de que, tras el correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 21 de septiembre de 2020, y de conformidad con lo previsto en los párrafos 3 y 7 de las disposiciones especiales del *Reglamento interno de los comités permanentes del Consejo* (Doc 8146), se designó al Representante de Francia en el Consejo, Sr. Laurent Pic, como miembro del ATC, FIC, UIC y HRC con efecto a partir del 18 de septiembre de 2020.

20. Igualmente, se tomó nota de que, como se indica en el correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 6 de octubre de 2020, la Sra. Eileen Poh, Representante de Singapur en el Consejo, fue nombrada miembro del ATC, FIC, JSC y UIC en remplazo del Sr. Tee Chiou Ng, quien actuará como suplente, y ambos respectivamente como miembro y suplente del WGGE, con efecto a partir del 12 de octubre de 2020; por su parte, la Sra. Erlina Ang fue nombrada miembro suplente del ATC, FIC y WGGE con efecto a partir del 19 de octubre de 2020.

21. Se tomó nota asimismo de que, como se indica en el correo electrónico del Presidente del Consejo de fecha 29 de septiembre de 2020, se designó como miembro suplente del ATC, JSC y TCC, con efecto a partir del 25 de septiembre de 2020, a la Sra. Zarina Begum, quien fue propuesta por el Representante de Malasia en el Consejo.

Pedidos de entidades observadoras para participar en sesiones a puerta cerrada de este período de sesiones

22. Se tomó nota de que, tras las notificaciones enviadas por correo electrónico por el Presidente del Consejo en julio, agosto y septiembre de 2020, y de conformidad con el párrafo 32 a) del *Reglamento interno del Consejo*, el Consejo accedió a invitar a los señores Klaus Winkler (Unión Europea), Nico Voorbach (CANSO), Michael Rossell (ACI), Michael Comber (IATA) y Andreas Meyer (IBAC) a participar como observadores cuando se consideren asuntos a puerta cerrada durante el 221º período de sesiones del Consejo.

Notas de estudio del Consejo presentadas con fines informativos

23. Se tomó nota de que, en atención a que el Presidente del Consejo no ha recibido ningún pedido para que se traten las notas de información siguientes, se consideró que el Consejo ha tomado nota de la información que allí se proporciona:

- C-WP/15062 — *Report on CAEP membership for 2019*
- C-WP/15122 — *Report on resource mobilization and Voluntary Funds activities for 2019*
- C-WP/15123 — *Resolutions of the 74th Session of the United Nations General Assembly (UNGA)*
- C-WP/15125 — *Report of the JIU for 2019 and programme of work for 2020*
- C-WP/15126 — *Report of the JIU entitled "Review of the integration of disaster risk reduction in the work of the United Nations system in the context of the 2030 Agenda for Sustainable Development" (JIU/REP/2019/3)*
- C-WP/15127 — *Report of the JIU entitled "Review of change management in United Nations system organizations" (JIU/REP/2019/4)*
- C-WP/15128 — *Report of the JIU entitled "Managing cloud computing services in the United Nations system" (JIU/REP/2019/5)*
- C-WP/15129 — *Report of the JIU entitled "Review of audit and oversight committees in the United Nations system" (JIU/REP/2019/6)*